



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.
CEDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	1/2015	No. de Seguimiento:	2/2016
Número de Observación:	01	Saldo por aclarar:	N/A
Instancia Fiscalizadora:	Órgano Interno de Control	Saldo por recuperar:	100%
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	
Monto por recuperar:	N/A		

Ente: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	Sector: Educación y Cultura	Clave: 11103
Área Auditada: Dirección Administrativa	Descripción de Auditoría: Revisión al sistema automatizado utilizado por CIATEJ para los registros contables y presupuestales	Clave del Programa: 400

OBSERVACIÓN: Registro Contable de los Inmuebles

OBSERVACIÓN

SITUACIÓN ACTUAL

Del análisis a los auxiliares contables se observó que las cuentas:

- 1233.11 EDIFICIOS, CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
- 1236.21 CONSTRUCCIONES EN PROCESO

No identifican por inmueble el valor o el importe que se tiene ejercido, ya que solo se van realizando los registros de gastos y estimaciones de todos los inmuebles con que cuenta el CIATEJ. Situación que es indispensable sea analizada y se agreguen las subcuentas necesarias para efectos que sea posible conocer e identificar por inmueble su valor y de cada construcción en proceso su grado de avance.

Derivado de ello, también se advierte que la relación publicada de bienes inmuebles del CIATEJ 2014 corresponde a un listado de gastos no así la descripción clara y específica de los bienes inmuebles con que se cuenta.

CORRECTIVA:

La Dirección Administrativa del CIATEJ deberá coordinar las áreas a su cargo responsables de generar la información para efectos de que se aclaren o en su caso se corrijan los datos registrados en su información contable de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Realizar las acciones necesarias para que en las cuentas 1233.11 Edificios y 1236.21 Construcciones en proceso se presenten e identifiquen cada inmueble y los importes específicos ejercidos.

Una vez que se realicen las modificaciones necesarias al sistema y se cuente con los inmuebles identificados será necesario realizar la adecuación a la relación de bienes inmuebles que se tiene publicada para efectos de que sea clara y objetiva.

PREVENTIVA:

Establecer o reforzar los mecanismos de control necesarios a fin de que la información contable sea precisa, objetiva y confiable y pueda apoyar en la toma de decisiones. Asimismo, es importante continuar estudiando la Ley general de Contabilidad Gubernamental y verificar que se emita la información de acuerdo a lo indicado.

Ana Lillian Villanueva Vizcalfo
L.C.P. Ana Lillian Villanueva Vizcalfo
Auditor

Fecha: 30 de marzo de 2016

Marcos Antonio Olmedo Arcega
Lic. José Marcos Antonio Olmedo Arcega
Titular del Órgano Interno de Control